

Ambientes escolares sanos y pacíficos, una prioridad: Secretaría de Educación



Tuxtla Gutiérrez.- La seguridad de las niñas, los niños y jóvenes estudiantes es un tema que ha sido y seguirá siendo prioritario en nuestra entidad, por lo que el Gobierno del Estado continuará fortaleciendo las medidas para salvaguardar la integridad de cada uno de ellos, indicó la Secretaría de Educación.

Tan sólo en el año 2009, Chiapas puso en marcha el programa “Escuelas Seguras” que, desde entonces, ha atendido a docentes, alumnos y padres y madres de familia con diversas estrategias para asegurar la integridad física y emocional en los centros educativos.

Lo anterior, precisó la dependencia estatal, con el fin de generar espacios libres de violencia a través del fortalecimiento de una convivencia sana y pacífica, atendiendo principalmente aspectos como el bullying, violencia escolar, violencia en el noviazgo y violencia intrafamiliar, entre otros.



Para el año 2015, también se consolidó el “Programa Nacional de Convivencia Escolar”, cuyo principal propósito ha sido favorecer el desarrollo de ambientes escolares sanos y pacíficos, labor en que la actividad del docente y los padres de familia también han sido un factor fundamental para que los niños aprendan a convivir.

Dichas medidas, informó, han sido fortalecidas con cursos de capacitación, conferencias y asesoría a directivos, docentes, madres y padres de familia de las escuelas, mediante estrategias para el desarrollo de habilidades sociales y emocionales, fortalecimiento de la autoestima, el manejo asertivo de emociones, aprecio de la diversidad, respeto a las reglas, toma de acuerdos y decisiones, resolución pacífica de conflictos y el ejercicio de valores para la convivencia.

Aunado a ello, la Secretaría de Educación reconoció la importante labor que han realizado las madres y padres de familia con cada uno de sus hijos, pues han asumido su compromiso en la consolidación de una cultura de la prevención.

Sin embargo, destacó que ni las autoridades ni las madres y padres de familia se pueden dar por satisfechos, ya que los tiempos actuales les exigen brindar aún más, por lo que es necesario aumentar la atención en torno a lo que ven y escriben tanto los niños como los jóvenes en las redes sociales, así como fortalecer los niveles de convivencia, comunicación y confianza que se mantiene con ellos.

Finalmente, la Secretaría de Educación destacó para este año 2017, firmarán con la SEP un acuerdo con el objetivo de ampliar el “Programa Nacional de Convivencia Escolar” y con ello, ampliar y fortalecer las medidas para que niñas, niños y adolescentes gocen de una vida libre de violencia en las escuelas, basados en tres protocolos: de prevención, detección y actuación en casos de abuso infantil, acoso escolar y maltrato en las escuelas de educación básica.

